

Fundación Real Escuela Andaluza del
Arte Ecuestre, Fundación Pública
Andaluza



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, Fundación Publica Andaluza

I. INTRODUCCIÓN

La **Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre** tiene la consideración de fundación del sector público andaluz, en los términos establecidos en el artículo 78 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Por tanto, su régimen jurídico será el establecido en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Entre sus fines fundacionales se encuentran:

- Profundizar y dar a conocer los valores históricos, educativos y culturales del Arte Ecuestre dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía y especialmente en la provincia de Cádiz.
- Fomentar el arte ecuestre, la ganadería caballar y las industrias derivadas como recurso turístico dando a conocer la Real Escuela como centro de atracción turística.

II. ANÁLISIS PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2024

A continuación se desarrollan los aspectos más importantes que componen el Presupuesto de Explotación de la Fundación para 2024, y su comparativa con el Presupuesto del ejercicio actual.

A. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal para el presupuesto 2024 se cifran en 4.484.000,00 euros, es decir, 196.000,00 euros más que en el ejercicio anterior. Esta diferencia se debe a que, manteniendo la misma plantilla, el incremento salarial aplicado en el ejercicio 2023 (2,50%) no estaba presupuestado, y a su vez se presupuesta para 2024 un incremento salarial del 2,00%.

A continuación, se expone una comparativa con el Presupuesto 2023, detalle del Gasto de Personal y comparativa de la plantilla de la Fundación durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024:

GASTOS DE PERSONAL			
Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
4.288.000,00	4.484.000,00	196.000,00	4,57

PLANTILLA		
2022	2023	2024
82	83	83

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas Sociales	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de efectivos de personal	3.415.000,00	1.024.000,00	4.439.000,00
Contratación laboral temporal no asignada a puestos			
Otros Gastos		45.000,00	45.000,00
Total Gastos de Personal	3.415.000,00	1.069.000,00	4.484.000,00



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, Fundación Publica Andaluza

En el apartado “Otros Gastos”, se incluyen los siguientes conceptos: Seguro Accidente, Vestuario de Trabajo, Vestuario de Prevención y Asistencia y reconocimientos médicos.

B. APROVISIONAMIENTOS

1. Aprovisionamientos Mercaderías (147.000,00 euros): Se incrementa con respecto a los 113.000,00 euros previstos para 2023, debido a la apertura de una nueva tienda de Merchandising que requiere una mayor aportación de productos.
2. Aprovisionamiento Alimentación Caballos (484.000,00 euros): Debido al elevado incremento en los precios por la escasez de Paja, Alfalfa, Heno y Piensos como consecuencia de la sequía, se presupuesta la mencionada cantidad de 484.000,00€ euros.
3. Trabajos realizados por otras empresas: Se incrementa la partida en 64.000,00 euros para 2024 debido a incrementos previstos en precios de los servicios de empresas externas (Seguridad, servicios auxiliares, limpieza, dependientas tiendas, etc...), así como incremento en servicios de limpieza y dependientas de tiendas por la apertura del nuevo establecimiento.

APROVISIONAMIENTOS				
Concepto	Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
Compras Otros Aprovisionamtos.	332.000,00	631.000,00	299.000,00	90,06
Trabajos realiz. otras Empresas	789.000,00	853.000,00	64.000,00	8,11

C. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En cuanto a los Servicios Exteriores, indicar que al presupuestarse un incremento en las ventas, principalmente por una mayor realización de giras del Espectáculo en el exterior, se incrementan los conceptos relacionados con este hecho, es decir, transporte del personal, de caballos, y arrendamientos de boxes en viaje. Por otra parte, en el apartado Tributos, y como consecuencia de la aplicación de la regla de la Prorrata, y en base a la evolución de la misma durante 2023, se estima un incremento por este concepto de 24.000,00 euros para 2024.

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
Concepto	Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
Servicios Exteriores	916.000,00	1.030.000,00	114.000,00	12,45
Tributos	58.000,00	82.000,00	24.000,00	41,38

D. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

Se presupuesta la cantidad de 2.650.000,00 euros, según el siguiente desglose:

1. Venta de Entradas (2.400.000,00 euros). Se corresponde con los ingresos provenientes de la venta de entradas a los espectáculos celebrados en las instalaciones de la Fundación, la visita al Museo del Arte Ecuestre y al Museo del Enganche; la celebración de espectáculos privados y a la realización de giras por España y el extranjero. La cantidad

**MEMORIA****ENTIDAD:** Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, Fundación Pública Andaluza

prevista para esta partida aumenta un 18,34% debido al incremento de la actividad turística y de un incremento previsto en la realización de giras en el exterior.

2. Ventas de Productos (250.000,00 euros). Ventas de merchandising en las tiendas existentes en las instalaciones, así como una tienda online. Esta partida aumenta un 14,16%, debido a la mencionada apertura de una nueva tienda de 300 m2 en las instalaciones.

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS				
Concepto	Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
Venta de entradas	2.028.082,00	2.400.000,00	371.918,00	18,34
Venta de productos	219.000,00	250.000,00	31.000,00	14,16

E. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Hay que destacar los siguientes conceptos:

- Ingresos por arrendamientos (204.000,00 euros). En este apartado se incluyen los ingresos procedentes del arrendamiento de instalaciones para la celebración de eventos, así como los previstos por la concesión de explotación de las cafeterías ubicadas en las instalaciones. En este último concepto se disminuyen 10.000,00 anuales debido a la disminución del canon adjudicado.
- Ingresos por servicios diversos (985.734,00 euros). Se contemplan los siguientes conceptos:
 - Cursos de Formación Ecuestre (738.734,00 euros). Ingresos previstos por la realización de Cursos de Tecnificación Ecuestre, Cursos de Especialistas, el mantenimiento del convenio suscrito con entidad privada extranjera para la formación de un grupo de jinetes y caballos. Igualmente se continúa con el Proyecto formativo con Entidad Privada iniciado en 2021, aunque en menor volumen de ingresos.
 - Venta de entradas online (121.000,00 euros). Ingresos de gestión por la venta de entradas en la página web de la Fundación.
 - Ingresos por Servicios Diversos (76.000,00 euros). Importe previsto por la prestación de servicios a los participantes en las Competiciones Deportivas a desarrollarse durante 2024.
 - Competiciones Hípicas (50.000,00 euros). Importe correspondiente a las Inscripciones de participantes en las distintas Competiciones Deportivas previstas.
- Patrocinios. Se prevé un incremento de Ingresos por este concepto del 48,15%.

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN				
Concepto	Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
Ingresos por arrendamientos	214.000,00	204.000,00	-10.000,00	-4,67
Ingresos por servicios diversos	790.000,00	985.734,00	195.734,00	24,78
Patrocinios	54.000,00	80.000,00	26.000,00	48,15

III. PRESUPUESTO DE CAPITAL

Para el ejercicio 2024 no se contempla Presupuesto de Capital para la Fundación.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Equestre, Fundación Pública Andaluza

IV. FINANCIACIÓN

Se contemplan Transferencias de Financiación de Explotación proveniente de la Junta de Andalucía, y en concreto de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por importe de 3.321.266,00 euros, destinadas a equilibrar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Con respecto a lo presupuestado para 2023, la financiación para 2024 se incrementa en un 4,71% para conseguir el mencionado equilibrio presupuestario.

Ni en el ejercicio 2023, ni presupuestado para 2024, ha habido aportación de socios para incremento de la Dotación Fundacional.

FINANCIACIÓN			
Ppto. 2023	Ppto. 2024	Diferencia	%
Transferencia	Transferencia	149.348,00	4,71
3.171.918,00	3.321.266,00		

V. OBJETIVOS Y PROYECTOS 2024

Los objetivos y proyectos para el ejercicio 2024 serán:

1. Objetivos:

- 1.1 En la venta de artículos de merchandising se marcan los siguientes objetivos al objeto de alcanzar de esa forma los 250.000 euros presupuestados.
 - 1.1.1 Potenciar la venta de dichos artículos a través de la página web de la Fundación.
 - 1.1.2 Consolidar e incrementar las ventas en el nuevo espacio aperturado en junio de 2023.
- 1.2 En el aspecto formativo, y al objeto de conseguir la totalidad de la cifra presupuestada de 738.734,00 euros, se realizarán acciones promocionales, fundamentalmente en Redes Sociales, encaminadas a la captación de alumnos, tanto para la formación de especialistas (Equitación, Enganches, Guarnicionería, Auxiliar de Clínica y Mozo de Cuadras), como para la realización de Cursos de Tecnificación Equestre. En ese sentido se incrementará la colaboración pública-privada para la consecución del mencionado objetivo.
- 1.3 Incremento de ingresos por celebración de espectáculos y visitas. Para ello, se realizarán promociones mediante la presencia de la Fundación en las acciones comerciales que lleve a cabo la Consejería de Turismo, bien a través de la Empresa Pública de Turismo o de otros canales o entidades de la Junta de Andalucía.

2. Proyectos:

- 2.1 Puesta en marcha de nuevos Proyectos formativos de colaboración con Instituciones.
- 2.2 Puesta en marcha de un servicio de audioguías y colocación de paneles informativos digitales.
- 2.3 Potenciar acuerdos de cesión de ejemplares con Cría Caballar, ANCCE, etc...
- 2.4 Reactivar la organización de eventos deportivos en las instalaciones de la Fundación, así como incrementar la participación en competiciones ecuestres de nuestros caballos y jinetes.